



134284 - La mención al entrar al baño se dice antes de entrar, no después

Pregunta

¿Debemos decir la súplica para entrar al baño antes de entrar o después?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La *sunnah* para quien desea entrar al baño es que pronuncie el *dhikr* recomendado antes de entrar, no después de haber entrado. Esto está demostrado en varios hadices, entre ellos:

De Anas Ibn Málik (que Al-lah esté complacido con él), que narró que el Profeta (la paz y bendiciones de Al-lah sean con él): "Cuando quería entrar al baño, decía: '¡Oh, Al-lah! En verdad me refugio en Ti del mal y de los seres malignos' (*Al-lahumma inní a'údhu bika minal-jubzi wal-jabá'iz*)" (Bujari, 142).

Y Zaid Ibn Arqam (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Estos lugares destinados a hacer las necesidades están frecuentados (es decir: los frecuentan los demonios); así que cuando uno de ustedes quiera entrar, que diga: *Al-lahumma inní a'údhu bika minal-jubzi wal-jabá'iz*" (Ahmad y Abú Dawud, 6. Clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih Abi Dawud*).

La frase "cuando quiera" (*idha arada*) es explícita en indicar que el *dhikr* debe hacerse antes de entrar, no después.

También lo indica el hecho de que mencionar a Al-lah está desaprobado en el lugar donde se realizan las necesidades, como ya fue explicado en la respuesta a la pregunta número [23308](#).

Los juristas (que Al-lah los tenga en su misericordia) lo han establecido claramente.



Dijo *Al Jatīb* Ash-Shirbíní (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): "Y se recomienda decirlo cuando se desea entrar o al llegar al lugar donde se van a hacer las necesidades, como en el desierto, etc." (*Mughni Al Muhtáy*, 1/159-160).

Y se menciona en *Manh Al Yalíl* (1/99), de los libros de los *málikis*: "Y se recomienda decir el *wird* (invocación) antes de entrar al lugar donde se realiza la necesidad, que es: '*Bismil-lah. Al-lahumma inní a'údhu bika minal-jubzi wal-jabá'iz, ar-riysu, an-nayis, ash-shaitán ar-rayím*'".

En *Al Mawsú'a al Fiqhia* (8/88) se dice: "Los juristas están de acuerdo en que es recomendable mencionar el nombre de Al-lah antes de entrar al baño para hacer las necesidades".

Y en *Fatáwa Al-Laynah Ad-Dá'imah* (5/93) se menciona: "Entre los modales del Islam está que la persona recuerde a su Señor cuando quiere entrar al baño o al cuarto de baño, diciendo antes de entrar: '*Al-lahumma inní a'údhu bika minal-jubzi wal-jabá'iz*'. Y no debe mencionar a Al-lah después de entrar, sino que debe dejar de hacerlo en cuanto ingrese".

Y Al-lah sabe más.